6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 28 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.332.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid 22 de Junio de 1887.

Sr. Director de El Bien Público.

Mal precedente

El espectáculo que se está dando en estos momentos, no puede menos de preocupar hondamente á todos los espíritus desapasionados é imparciales.

Jamás en nuestro Parlamento se han empleado los recursos de que hoy se echa mano, jamás se ha combatido á un Gobierno como hoy se combate al del Sr. Sagasta. Y si por acaso en algun momento se ha hecho algo parecido á lo que ahora se hace, el procedimiento se ha abandonado inmediatamente, porque el obstruccionismo se ha considerado siempre como un arma de dos filos, que si hiere al adversario, hiere tambien al mismo que la emplea.

No creo yo, muy lejos estoy de ello, que sean buenas las reformas del general Cassola; pero creo sí, que tiene razon «El Globo» al decir que no hay Parlamento posible desde el momento mismo en que la oposicion tiene por lícitos cuantos recursos la permiten obstruir los debates, y no me extraña que añada el diario posibilista que no sabe, ni es fácil que nadie sepa, como hombres públicos que han ejercido el mando y esperan volver á ejercerlo, se atreven á sentar tan funesto precedente, y abrir un camino tal en el Parlamento, para que el dia en que ellos ocupen el banco azul, no les dejen dar un paso los partidos que entonces constituyan minorías.

Creo además que ese procedimiento peca de inoportuno y de innecesario. ¿Qué se quiere, impedir que sean ley los proyectos del general Cassola? Pues para esto bastaba con apoyar una por una todas las enmiendas presentadas, en la seguridad de que el proyecto no podria pasar del Congreso.

Sobre todo es de lamentar que sea el partido conservador quien dé esos ejemplos.

Les tabacos

La distribucion de las acciones de la sociedad arrendataria de los tabacos está ocasionando serios disgustos al Consejo de Gobierno del Banco.

Uno de los más graves, porque parece llamado á dar materia para muchos comentarios, es el que tiene pendiente con el capitalista catalan Sr. Arnús.

Este se comprometió en 18 de Mayo á suscribirse por quinientos mil duros; ha reiterado despues sus ofrecimientos, pero el Banco se ha dado la callada por respuesta, y esta es la hora en que el Sr. Arnús no sabe aun si su oferta ha sido aceptada en parte siquiera, ó si se ha prescindido de él.

A todo esto las acciones, aun no emitidas, de la nueva Compañía, se cotizan con una fuerte prima, dando lugar á un juego que podrá ser estrictamente legal, pero que no me parece muy aceptable.

He oido asegurar que una de las entidades que figuran á la cabeza de los accionistas de la nueva sociedad, ha vendido la mitad de las acciones que la habian sido adjudicadas, realizando un gran negocio. La Corte en Atocha

Desde la muerte del Rey D. Alfonso XII venia interrumpida la antigua costumbre de que la Córte asista á la Salve que todos los sábados se canta en la Basílica de Atocha.

Hoy se ha reanudado esa costumbre.

La Reina Regente ha asistido esta tarde á las seis, en la forma acostumbrada, á la salve en Atocha. Con este motivo el citado templo se ha visto muy concurrido.

La Reina ha sido objeto en toda la carrera de señaladas muestras de respeto y de cariño por parte de las numerosas personas que han acudido á presenciar su paso.

En el Congreso

Hoy no se ha pedido votacion nominal para aprobar el acta, porque á simple vista se comprendia que habia bastante número de diputados; pero en cambio no ha faltado su correspondiente incidente y un escándalo oportuno.

Desde anoche se sabia que los conservadores pensaban presentar una proposicion incidental con el único objeto de impedir que continuara la discusion de las reformas militares; y en efecto, despues de algunas preguntas se dió lectura á la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso declare que no es urgente la discusion del presupuesto de Cuba.—Palacio del Congreso 24 de Junio de 1887.—Faustino Rodriguez San Pedro. (Siguen las firmas.)»

Esta proposicion, que es la misma que no pudo discutirse ayer, fué apoyada por el-Sr. Rodriguez San Pedro. Pero como éste en su discurso, entrara en el fondo de las reformas que entraña el presupuesto, pidió el Sr. Cañamaque se leyera el artículo 153 del reglamento, en el cual se prescribe que el orador que use de la palabra para apoyar una proposicion incidental, no podrá ocuparse de otros asuntos que de aquellos que sean necesarios para que el Congreso decida si debe ó no tomarla en consideracion.

La minoría conservadora protestó, y tras un pequeño escándalo continuó el orador, al que contestó el Sr. Sagasta, interviniendo tambien en el debate el Sr. Labra.

Como ayer el Sr. Martos accedió á deseos manifestados por el Sr. Cánovas, poniendo á discusion el acta de Játiva, los conservadores no han mostrado gran interés en esta proposicion, que al fin ha retirado su autor.

Continuando luego el debate sobre las reformas militares ha terminado su discurso el general Daban, el cual ha mantenido un vivo incidente con el Sr. Sagasta, sobre si contestaria ó no el general Cassola.

Al Sr. Daban ha contestado el Sr. Laviña.

Consejo de ministros

Les ministres se reunirán mañana por la tarde en la presidencia, y entre etros asuntes tengo entendido que se ocuparán del relevo del capitan general de Infantería, general Primo de Rivera, y del fiscal del Tribunal de Cuentas Sr. Alcalá del Olmo.

Presupuestos de Cuba

El Sr. Labra ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta, el cual ha ofrecido

solemnemente que serán ley las reformas de Cuba, aunque para ello fuera preciso tener reunidas las Cámaras todo el verano, pues el Gobierno desea que se discuta ampliamente el problema antillano.

El Sr. Labra ha reunido á sus amigos para coomunicarles á sus impresiones.

Varias noticias

La seccion sexta del Congreso se ha reunido hoy para elejir un individuo para la comision de reforma electoral de Cuba, por haber habido ayer empate entre los Sres. Sanchez Arjona y Pando, y ha resultado elejido el primero.

Tambien se han reunido las comisiones de actas é incompatibilidades.

Mañana hay sesion en el Senado.

Dikson.

Correspondencia de Palma 26 de Junio de 1887.

Sr. Director de El Bien Público.

El correo anterior dejé de escribir mi carta semanal porque el tiempo me escaseaba y no era cosa de llenar las cuartillas de cosas de poco interés.

Hoy ya es otra cosa: la crónica nos dá pasta para hacer buen amasijo relleno de politica y hasta de papel moneda, cosas ambas que aunque parezcan antitéticas se enlazan primorosamente cuando interesadas miras son las que atan cabos y allanan dificultades.

El asunto Morillo, en la Comision provincial, y un acuerdo del Ayuntamiento sobre pago de 14.000 pesetas en Bonos que hoy se cotizan á la mitad de su valor, son los asuntos que se han discutido en público y en privado, con calor el primero y con asco el segundo.

Asuntos son ambos que no son para tratados á la ligera; pero no obstante, como son de novedad, y particularmente el primero afecta á esa isla créome en el caso de cuando ménos apuntarlos.

Saben los mahoneses que por enfermedad de su representante don Francisco Amengual, ocupaba interinamente el puesto en la Comision provincial el Sr. Morillo; y como à éste se le concediera licencia para asuntos particulares, el Sr. Gobernador, atento á la comunicacion que se le pasára y en cumplimiento de su deber, designó al Sr. Guasp, que es á quien por ministerio de la ley le correspondia sustituirle á fin de que pudiera asistir à las sesiones y el distrito no quedára sin representacion. Llega, pero, el dia en que la Comision se reune; y el Sr. Morillo pretende que se levante el Sr. Guasp para sentarse él en su puesto, pretestando que no habia comenzado á hacer uso de la licencia ó no pensaba hacerlo, á lo cual se opuso el senor Gobernador manifestando que eso no podia resolverlo en aquel momento puesto que necesitaba que así lo manifestára el Sr. Morillo á la Comision, que ésta se lo comunicára y que él lo participára al sustituto, esto es, que se desandára lo andado en lo misma forma legal que las vigentes disposiciones ordenaban. Por lo tanto, la sesion se celebró con el Sr. Guasp y sin el Sr. Morillo, y al dia siguiente el hecho fué objeto de comentarios en pro y en contra, siendo los más acentuados los de aquellos que estaban interesados en que el Sr. Morillo tomára parte en la votacion

A Burney of Contract

de los recursos electorales que contra el resu tado de algunos colegios se habia presentado y la Comision habia de fallar.

Esa era la verdadera madre del cordero, porque de no mediar esa circunstancia seguramente el representante menorquin no se hubiera acordado de asistir á la reunion; y hasta los que hoy acusan al Gobernador por haberle dado inmediato sustituto, le acusarian, si hubiera dejado de hacerlo, si con esa omision lastimaba sus pretensiones.

Ha sido, pues, asunto que la convenien - cia política ha explotado para crear at-mósfera en contra del Sr. Gobernador á quien ponen á cubierto la ley y las buenas prácticas y hasta las apariencias.

El otro asunto es de índole distinta y hay quien supone que tambien la política ha tenido su poquito de parte siquiera para favorecer á determinadas personalidades.

Seguramente en esa no se ignora que el Ayuntamiento de Palma tiene por esos mundos una emision de Bonos con crecido número de cupones y ni aquellos se han amortizado ni se han pagado los segundos apesar de reclamaciones que sobre la Corporacion han llovido; y sólo se admiten en exíguo tanto por ciento cuando se verifican ciertos pagos.

 Hasta aquí eso no tiene nada de particular puesto que los tenedores se conforman; pero lo gracioso es que en sesion de 17 del actual una cuarta parte escasa de concejales, reunidos en segunda convocatoria sacan á colacion una instancia del arrendatario de los arbitrios de la plaza Mayor que hacia tres meses dormia el sueño del olvido y sin tener en cuenta que una de las condiciones del contrato sólo permitia admitir en Bonos el 10 p.8 de los pagos que hiciera y otra prohibia terminantemente atender reclamacion alguna de mayor cantidad, resolviera admitirle el pago del último trimestre, todo en Bonos por valor de 14.000 pesetas; y como estos Bonos se cotizan sólo al 50 p.8 de su valor nominal, resulta que el contratista se encuentra con un regalo de 7.000 pesetas, los demás tenedores burlados y los fondos comunales lastimados.

Que este asunto ha levantado mas polvoreda que récio vendabal no hay para que
decirlo; y hasta ha calmado la escitación
que el otro asunto produjo, pues si hasta
los indiferentes en política han tomado
parte en él, calcúlese con que ardor la habrán tomado los que se agarran á un cabello para encastillarse sobre los contrarios.

La opinion es unánime en condenar el abuso; y se fia fundadamente en que prosperará el recurso que se ha elevado á la Autoridad superior en demanda de reparacion.

—Separadamente de esos dos hechos los demás que puedo comunicar hoy ofrecen escaso interés.

Puedo decir que el sarampion continúa en la capital causando algunas defunciones (término medio tres diarias), y que salpica en los pueblos, creyéndose que pocos ó tal vez ninguno se librará de él.

-El calor es sofocante y las gentes buscan en los caseríos inmediatos una temperatura más fresca, viéndose particularmen.

Ministerio de Cultura 2011

e despues de puesto el sol los paseos animadísimos, pues de dia felices los mortales que no tienen que salir à la calle.

-Las fiestas de calle, de cada vez más animadas, habiendo sido lucidísima la del barrio de San Juan y la que ayer se celebró en el caserío de la Soledad extramuros de la capital, dedicada al mismo Santo.

-Las noticias que tengo de la cosecha de este año, son altamente satisfactorias. La de cereales es en muchos puntos extraordinaria; y las vides y olivos hacen esperar un resultado parecido.

Que no se malogren es menester.

-Promete ser buena la corrida de toros que se prepara para el 10 de Julio. Los bichos son de Colmenar Viejo de la acreditada ganadería de Bañuelas; y la cuadrilla es lá más numerosa, viniendo tres espadas ó sea el afamado. Cara Ancha de primero y despues Sanchez y el Manchao, este último de tercero.

Los aficionados, que aquí de cada corrida son más, se las prometen muy felices, y fundamento tienen con sólo saber que matará Cara Ancha toros del Colmenar.

Ya pueden pues los aficionados de esa resolverse á la escursion y venir á visitarnos; y si entre ellos viniera V., Sr. Director, aunque sé que no es entusiasta por esa fiesta española, tendria ocasion de abrazarle su affmo.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

París 24.—La Liga de patriotas ha celebrado en el Circo de Invierno su anunciado «meeting» para protestar contra las sentencias del tribunal de Leipzig que ha condenado á varios patriotas alsacianos y loreneses como reos de alta traicion por sus simpatías á Francia.

La policía tomó grandes precauciones temiendo que el «meeting» degenerase en manifestacion popular en la que se lanza en gritos ofensivos contra Alemania. Al gobierno le preocupaba tambien no poco de que los boulangeristas aprovechasen la oportunidad para hacer una ovacion ruidosa al exministro de la Guerra.

La concurrencia al «meeting» ha sido muy grande, pero no ocurrió nada de particular.

Sin embargo, terminada la reunión, formáronse á las puertas del Circo grandes grupos que muy luego se pusieron en marcha entonando la «ronde» de Boulanger.

Los grupos recorrieron los bulevares cantando y vociferando. La gente no se alarmó poco ni mucho, sino que los veía pasar muy tranquilamente.

En esto partiero de los grupos varios gritos de «¡Al Elíseo!» el pensamiento fué aprobado en el acto por los manifestantes, que con efecto se encaminaron hacia el palacio del presidente de la república.

Las fuerzas de policía se concentraron á toda prisa en las inmediaciones del Elíseo, cuando llegaron allí los grupos se encontraron con que el paso estaba cortado por fuertes destacamentos de agentes. Durante algunos minutos estuvieron vacilando y deliberando, y poco á poco se fueron disolviendo.

Fuera de esto, el único incidente nota. ble de la manifestacion ha sido que un grupo que marchaba por el boulevard Bonne-Nouvelle se detuvo frente á la Cervecería Alemana y empezó á proferir gritos.

Las personas que habia en la Cerveceria abandonaron atemorizadas sus asientos temiendo que los manifestantes asaltaran el local. Las cosas, sin embargo, no pasaron más allá.

Muchos ministeriales de talla están muy disgustados con estas turbulencias continuas y considerán preciso que el gobierno se decida á impedir resueltamente las manifestaciones de los perturbadores.

Londres 24.—Hoy ha habido en la Bolsa de Nueva-York un pánico á poco degenera en un «krach» espantoso.

El motivo del pánico fué la noticia de que habia fallecido el famoso millonario y especulador Jay Gould, que domina el mercado de las acciones de ferrocarriles y de compañías de telégrafos.

La noticia ha resultado falsa, pero son probables quiebras de mucha importancia.

Berlin 24.-El emperador Guillermo está ya completamente restablecido del enfriamiento y de los dolores que le venian aquejando y que habian llegado á alarmar á la corte.

Hoy ha salido por primera vez á paseo en coche descubierto desde su enfermedad.

MAHON 28 DE JUNIO DE 1887.

ASUNTOS DEL DIA

La sesion del jueves en el Congreso fué lo que llaman los hombres políticos una sesion importante. Hubo en ella animacion, movimiento, lucha, pasion. ¿Qué resultados ha producido esta contienda, en la que tomaron parte los personages primeros de la Cámara?

Nos parece que ha quedado bien claro, ya por las reservas en que se ha encerrado el gobierno, ya por los discursos de los gefes de las minorías, que por ahora queda sin aprobar la ley constitutiva del ejército. Si el Sr. Romero Robledo, al apoyar su proposicion incidental, trataba de que esto fuera cosa bien averiguada, ha conseguido su objeto.

Ya no tiene interés, conocido el rumbo que van á llevar las cosas, la manifestacion del Sr. Sagasta de que el gobierno hace cuestión de gabinete la ley constitutiva. Si no se ha de aprobar, y si se ha de discutir muy poco, no hace falta averiguar qué ministeriales tendrían valor para arrostrar las responsabilidades de una desautorizacion.

El general Cassola, persuadido como sus demás compañeros de gabinete, no provocará la crisis porque sus proyectos no se aprueben ahora; y seguirá desempeñando la cartera de Guerra, dándose por satisfecho con que en los dias que resten hasta la suspension de sesiones, se hable de sus proyectos, se discutan sus ideas y se controviertan los principios en que aquellos descansan. Con esto, que no tendrá ningún resultado práctico, se dá por satisfecho el ministro. «Pueril satisfaccion de la vanidad»-exclama con razon «El Dia.»

No discute la prensa más asuntos que los que se derivan de la sesion del jueves. Para los periódicos ministeriales «El Correo, La Iberia, La Opinion y El Muudo», el gobierno ha quedado bien, y el ministro de la Guerra no ha pérdido ni un átomo de su autoridad. «El Imparcial» opina de otro modo, y no oculta el desencanto que el general Cassola produjo en la Cámara.

«La Epoca» está cruel con el ministro de la Guerra. «Si el Sr. Cassola no se enmienda, dice tememos que cada discurso suyo sea un fracaso. Y con tantos fracasos no va á ser facil que llegue á otoño. Y eso que ha demostrado hoy que en toda esta comedia ha hecho un papel poco edificante, sí, pero ajustado á su deseo, que en opinion de mucho solo se reduce á ser ministro. Ya algunos lo sospechaban.»

Los periódicos repúblicanos radicales vienen fariosos, y se explica, porque habiéndose forjado no sabemos que ilusiones con la discusion rápida de las reformas militares, y agotando toda clase de lisonjas al general Cassola, en presencia del resultado de la sesion no hay ya dardo ni invectiva que no disparen contra el ministro de la Guerra.

Un mes se ha llevado «El Liberal diciendo que Sagasta estaba bajo las espuelas de Cassola, y ya hoy escribe lo siguiente:

«Levautando el velo que la cubría (alude á la figura del general Cassola), se ha visto que la esfinge es de cera.

No nos extraña, pues, pues que no haya tenido valor para marcharse.

Prefiere derretirse.»

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciuda l ha sido la si-A las nueve de la mañana 22' centigrados. A las tres de la tarde 23'5°. La maxima fué de 24º y la mínima de 17º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 755'9 y á las tres de la tarde 755'7. Buen tiempo. Lluvia 5m. 4'8m.

La fiesta de San Juan

(Continuacion)

Quien no haya visto la perspectiva que presenta el Plá de Ciudadela en la tarde de San Juan, no ha contemplado uno de los más poéticos y grandiosos panoramas que se ofrecen á la admiracion de los hombres. No hay tintas en mi paleta para pin tar cuadro tan sublime, y por eso me contento con un ligero esbozo.

El Plá es una extensa pradera que se dilata entre las aguas del Mediterráneo, encrespadas á lo léjos, mansas por la parte

del puerto, donde arranca; limitada en sus costados, á la derecha por las casas de la poblacion, que forman afiteatro, y á la izquierda por una línea de hermosas huertas, en las cuales campean magnificas quintas de recreo y crece lozana y pomposa vegetacion.

Cuando la muchedumbre coronaba todas las alturas; cuando en los miradores de las huertas resplandecían centenares de mujeres bellas, engaladas con un gusto y una riqueza que realzaban su natural mérito; cuando por la pradera discurrian grandes grupos de curiosos alegres é impacientes. llegó al Plá el Ayuntamiento, precedido de una música, á presidir la ceremonia. El aire marcial del paso doble que tocaba la banda del Sr. Alba, exaltó más y más la sangre enardecida, haciendo correr por las hinchadas venas de la multitud un rio de entusiasmo.

Parecia imposible que el júbilo pudiese manifestarse por modo más ruidoso. Sin embargo, al presentarse en la pradera la lucida cabalgata, formada por cerca de treinta caballos; y cuando los brutos, espantados por los acordes de la música, dieron toda suerte de violentos saltos, y fueron y vinieron arrojando espuma y cubiertos de sudor, entónces sué mayor que antes la explosion del comun regocijo.

Caldeada la atmósfera más bien por la fiebre del placer que por los ya débiles y amortiguados rayos del sol, comenzó el caracol más brillante de los varios que en el curso de la fiesta se verifican. Siguió al caracol la suerte dificil y divertida de la sortija. Armados de una larga y puntiaguda asta los jinetes más dientros echaban á carrera tendida su caballo, y al llegar frente al aro de hierro que colgaba á una altura conveniente procuraban enfilarlo de manera que se quedase en la lanza. Un ¡hurra! nutridísimo, estrepitosas palmadas, y toque de música recibía el jinete que lograba ensortijar.

En seguida vino la suerte de los escudos, llamado vulgarmente de sas carotas, en razon de las caricaturas que en ellos hay pintadas. Arrancan dos jinetes á la carrera sus caballos, y mientras el uno presenta en alto su escudo, el otro con una especie de bola de barro cocido le golpea con energía, hasta que cae al suelo en dos pedazos.

Después corrieron los jinetes por parejas y abrazados, en prueba de su destreza y seguridad en el montar; suerte bastante divertida por las peripecias que origina la mayor velocidad de un caballo respecto de

A todo esto el sol ya había traspuesto, las vecinas cumbres, y en cuanto acabó el caracol final, las alturas y las huertas se despoblaron como por encanto. Todas las rampas y avenidas que conducen al casco de la poblacion se llenaron de gente en pocos minutos.

Y mientras en la calle Nueva se hacia el último caracol, por los caminos vecinales tomaban la vuelta de su casa los honrados aparceros y labrantines, que tienen el trabajo por felicidad, los hijos por riqueza y el descanso por lujo, haciendo sabrosos comentarios de la fiesta y lamentándose de no poder asistir al espectáculo preparado para la noche.

Tenian harto motivo para quejarse de la necesidad de su ausencia. Porque, dicho sea sin hipérbole, ni aun en las grandes capitales se ofrecen fiestas más suntuosas que la verificada en la noche de San Juan en el paseo del Borne.

No es facil imaginarse el efecto que presentaba la iluminacion. Por entre el ramaje de los árboles lucian faroles de variados colores, verde y rojo especialmente, y una guirnalda, de faroles tambien, corria por la verja del paseo. La fachada del casino | contienda y puso paz en el matrimonio. «Círculo Artístico» ofrecia un golpe de vista admirable. Todas sus numerosas ventanas y adornos arquitectónicos estaban ceñidos por una cinta de vasos de color, colocados con suma habilidad para la perspectiva; y descollaba en el centro del ancho frontis una gran lira coronada por cinco medallones, en los cuales se leía los nombres de Massini, Rafael, Rossini, Murillo y Dalmau, en representacion de las artes del canto, la arquitectura, la música, la pintura y la declamacion.

Frente al «Círculo Artístico» y en el otro extremo del paseo, se levanta el magnífico palacio del opulento propietario don Lorenzo Cabrisas. Superior á todo encomio es el gusto y la riqueza que en la iluminacion de este edificio desplegó su inteligente propietario. Las numerosas y esbeltas columnas y el alero de la galeria, estaban cuajados de vasos, faroles y arañas, que

despedian fantástica luz. Una preciosa estrella campeaba en el centro de la iluminacion.

Asimismo tomaron parte en ella y acrecentaron su explendor, los Sres. Conde de Torre Saura, Martorell y Triay, encendiendo los primeros grandes blandones, y vasos y faroles el último en su respectiva casa.

Por de contado, la gente invadió el paseo desde las primeras horas de la noche, y disfrutó de los excelentes juegos pirotécnicos que tuvieron efecto bajo la direccion acertada de los Sres. Fábregues y Danús.

No contribuyeron ménos à la brillantez y animacion de la fiesta la banda del Sr. Alba y la orquesta del Sr. Anglada, que toda la noche no cesaron de tocar alternativamente escogidas piezas y bailables con notable. precision y maestria. La banda ejecutó las siguentes:

El Toledano, Paso-doble.

Visitas Nocturnas, Polka.

3. Fantasía sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia».

La Salerosa, Malagueña. 5. Non é ver, Romanza.

6. Sangre madrileña, Seguidillas. Y la música de don Antonio Anglada tocó:

Tout à la joie, Polka.

Un deseo, Fantasia para clarinete por A. Anglada.

Boleras, solo de cornetin.

Pot-pourri sobre motivos de «La Diva».

Americana, solo de cornetin.

El Fuego, Wals por A. Anglada. El cansancio venció al deseo de perma-

necer en los reales del espléndido festival, disfrutando de las armonías de la música y el encanto de los fuegos artificiales, y cerca ya de media noche la multitud comenzó á retirarse. Por las oscuras calles, débilmente alumbradas por la luna, se oyeron largo rato los encomios de la concurrencia; justas alabanzas á que yo me asocio, enviando calurosa felicitacion al «Círculo Artístico», que costeó la fiesta del Borne, y á cuantas personas coadyuvaron á la lucidez de un espectáculo digno de ser admirado por los más exigentes en materia de regocijos populares.

Así acabaron las fiestas de San Juan, brillantísimas este año como pocas veces, acaso nunca, y de las cuales conservarán sin duda eterna y grata memoria los muchos forasteros de todos los pueblos de la isla que acudieron à presenciarlas.

Sigan los ciudadelanos en su empeño de conmemorar los dias del Bautista cada vez con más explendor; que los pueblos que conservan el tesoro de sus tradiciones son grandes y nobles como los buenos hijos que se afanan en mantener el lustre de la casa solariega.

Juan Allés.

Ciudadela 26 Junio 1887:

Alcalde

El Gobierno ha tenido á bien nombrar para el desempeño de dicho cargo en Palma y Mahon á nuestros queridos amigos don Manuel Guasp y Pujol y D. José Vidal y Rubí respectivamente, á quienes felicitamos.

Lluvias

En las primeras horas de la mañana de hoy han caido algunas ligeras lluvias sobre esta ciudad.

Paliza

Al anochecer de ayer en la calle del Cármen se armó un alboroto á consecuen cia de las caricias que cierto marido prodigaba á su cónyuge. Intervino policía en la

Espectáculo

Algunos de los artistas de la Compañía dramática que ha venido actuando en este Teatro durante la temporada de Páscua, tratan de dar el domingo 3 del próximo Julio una funcion en el casino «El Consey» con el fin de facilitarse recursos para poder marcchar à Barcelona. A este objeto pondrán en escena las piezas «Amor de madre» y «No hay humo sin fuego».

Reconocimiento

El perito químico del Ayuntamiento de Palma ha pasado estos dias una visita á los taberneros, castigando á algunos de ellos que vendian materias colorantes en vez de vino.

No estaria de más que se girase una visita análoga á los establecimientos de bebida de esta ciudad, pues tal vez se hallarian algunos abusos que corregir.

Vinje de recreo

Ha sido fletado el vapor «Menorca» para ir á Palma el dia 10 de Julio próximo en que debe verificarse allí una brillante corrida de toros. El viaje se verificará en el caso de que se reuna bastante número de pasageros.

La escasa aficion que se siente en esta ciudad por el sanguinario y bárbaro espectáculo de los toros, nos hace suponer que serán pocas las personas que resuelvan hacer el viaje proyectado.

Advertencia

La abundancia de material urgente y el deseo de adelantar á nuestros lectores las noticias que ha traido el correo, nos obligan á demorar para el próximo número la publicacion de un suelto descriptivo de dos veladas artísticas verificadas estos últimos dias en Ciudadela.

Licencias absolutas

Se han recibido en la Alcaldía de esta ciudad 29 pertenecientes á mozos del reemplazo de 1879.

· Cédulas personales

La Alcaldía de esta ciudad ha recibido las correspondientes para el próximo año económico.

Regreso

Hoy lo ha verificado el oficial de Administracion militar Sr. Martorell conduciendo las 121.000 pesetas de que ya dimos cuenta, para las obras de la fortaleza de Isabel II.

Importacion

El vapor «Menorca» ha sido portador entre otros efectos de 119 bultos tabaco, 3 de tomates y 35 de varias otras frutas

Sanidad

Se han recibido los siguientes nombramientos de las juntas locales.

Mahon. - D. Federico Llansó. - D. Antonio Mercadal.-D. Jaime Ferrer.-Don Andrés Larrieta .-- D. Juan Vidal .-- D. Juan Orfila. - D. Rafael Femenias.

Ciudadela.-D. Rafael Guarino.-Don José Quadrada.—D. Bartolomé Juaneda.— D. Serafin Cavaller .- D. Miguel Caimaris. —D. Andrés Faner.—D. Juan Gelabert.

Villa-Carlos.—D. Francisco Farre.— D. Jaime Ferrer .- D Angel Puigali.-D. Juan Mari. - D. Diego Prieto. - D. Miguel Fuxá.

Faltan las propuestas de Mercadal y Fe-

rrerias.

Ayuntamiento

Por no haber concurrido suficiente número de concejales no ha podido celebrar hoy sesion el de esta ciudad.

Baile

Como dijimos lo habrá esta noche en el casino El Isleño.

Conflicto Murillo

A continuacion publicamos el ruego que. el diputado por Menorca Sr. Prieto y Caules dirigió al Ministro de la Gobernacion por baberse impedido tomar parte á don Francisco Murillo en la sesion celebrada el 17 del corriente por la comision provincial.

Nuestra opinion sobre este asunto es que el Gobernador obró legalmente; y nos parece tiempo perdido el que se invierte en dar importancia á ese cantratiempo ocurrido al diputado Sr. Murillo.

A poco que se ande, el conflicto Murillo pondrá en conmocion á toda Europa.

Algun privilegio han de tener los hombres grandes.

«El Sr. PRIETO Y CAULES: Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Refiérese al acto ilegal y arbitrario del señor gobernador de las Baleares, en virtud de la cual, ha impedido, el 17 del corriente, tomar parte en la sesion de la Comision provincial al representante de la is-

la de Menorca, D. Francisco Murillo. El dia 11 habia obtenido una licencia de la Comision provincial; pero no habiéndosele comunicado por el señor gobernador, no pudo emprender la marcha á Mahon, ni con el vapor del 13, ni con el del 15, receloso, quizá con razon, de que se le formara expediente si se ausentaba sin este requisito. No habia vapor para la isla de Menorca hasta el 20, y el dia 16 hizo saber al señor gobernador, que no habiendo podido empezar á hacer uso de la licencia, l pensaba asistir á la sesion del dia 17, en la cual debian fallarse algunas cuestiones electorales. Aunque à las once de la noche del propio dia 16 se le comunicó la licencia, el 17, antes de empezar la sesion, se presentó en ella, negándosele por el señor gobernador la facultad de asistir y de tomar parte en las deliberaciones, so pretesto de que, con la propia fecha del 16, se habia comunicado la licencia del Sr. Murillo á su sustituto, en el propio dia se le habia dado posesion, y habia llegado al local el sustituto antes que el vocal propietario; circunstancias todas que constan en acta notarial, que tengo á disposicion del Sr. Ministro. Resulta, pues, que la licencia, en vez de

ser un derecho renunciable, del cual se puede empezar à hacer uso dentro del plazo legal, cuando bien parezca, y en este caso no pudo el interesado usar de ella: primero, por no habérsele comunicado, y luego por falta de vapor, la ha querido convertir el señor gobernador en una obligacion, tergiversando el sentido de la Real órden de 10 de Mayo último, á tenor de la cual los diputados provinciales no pueden ausentarse, aun teniendo licencia, sin que se hayan hecho cargo sus respectivos sustitutos; pero esto, de ninguna manera impone la obligacion á los diputados de hacer ! uso de la licencia cuando al gobernador le ; convenga, ni le confiere la facultad de que á su antojo se hagan cargo los sustitutos, cuando los propietarios no solo no han empezado á disfrutar de la licencia, sino que han manifestado que no es llegada la hora, ó que no tienen intencion de hacer uso de la misma. Los artículos 13 y 92 de la ley to á no haber caso á la sustitucion hasta hallarse ausente el Diputado.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de la Gobernacion, mi antiguo y particular amigo, y espero de su justificación que se digne: primero, poner correctivo á la demasía del señor gobernador; segundo, procurar contenerle en las corrientes de violencias y arbitrariedades en que parece quiere en trar, y tercero, procurar hacerle comprender que en aquellos pueblos, como los de la isla de Menorca, donde hay arraigadas costumbres públicas, que son tan correctos en sus obligaciones, que apenas hay caso de algun apremio ó embargo para el puntual pago de los impuestos, que son tan correctos en sus derechos, que cuando llega el dia de una batalla electoral, toma parte más del 90 por 100 de los electores, que son siempre respetuosos con las leyes, pero celosos de sus derechos, y donde, por tanto, hay verdadera opinion pública, no es buen camino atropellar esta opinion; y que fuera un intento malhadado tratar de introducir allí la ponzoñosa planta del caciquismo, felizmente desconocida hasta ahora en Mahon, mucho más si para ello tuviere que buscar en la podredumbre del vicio elementos cuya impotencia no pudiera menos de igualar á su descrédito.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION Leon y Castillo): Pino la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. El Sr. Ministro de la GOBERNACION Leon y Castillo): Yo acojo con mucho gusto el ruego que me dirige mi antiguo y particular amigo el Sr. Prieto y Caules; pero no puedo ser tan esplícito como S. S. deseara en este momento. Yo he oido al Sr. Prieto y Caules denunciar abusos cometidos en Baleares, á propósito de cierta licencia otorgada á un diputado provincial, y no usada por éste. Pero esto que me dice el Sr. Prieto y Caules, podrá ser verdad, y podrá no serlo; no porque S. S. falte á la verdad á sabiendas, sino porque haya sido mal informado. Yo he oido á S. S., pero me fa ta oir al gobernador de Baleares. El diputado provincial á que se ha referido el Sr. Prieto y Caules, ¿ha reclamado de la resolucion del gobernador? (El senor Prieto y Caules: Ha protestado mediante esta acta notarial.) Pues entonces, esta reclamacion vendrá al Ministerio de la Gobernacion, y entonces el Ministro de la Gobernacion, despues que oiga á una y otra parte, resolverá; pero mientras no llegue ese caso, yo no puedo dar al Sr. Prie-

to y Caules una contestacion, ni prejuzgar un asunto del cual no tengo un exacto conocimiento oficial; porque entonces lo que acontecería es, que se administraria desde el Congreso, y cada Diputado habria de decir á los Ministros como habian de resolverse los asuntos. Este es un asunto que está en tramitacion: al Ministerio de la Gobernacion ha de llegar en momento oportuno para ser resuelto por el Ministro, y cuando sea resuelto, entonces creo yo que habrá llegado la sazon y la oportunidad de que lo podamos discutir. Entre tanto, el Sr. Prieto y Caules me ha de permitir que no adelante ningun juicio sobre el particular.

El Sr. PRIETO Y CAULES: Pido la pa-

labra para rectificar.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. El Sr. PRIETO Y CAULES: El Sr. Ministro de la Gobernacion sabe perfectamente que tan parco soy en usar de la palabra, y especialmente en ocuparme de cuestiones locales, que en las dos legislaturas que llevan estas Córtes, y cuando ya la segunda toca casi á su término, ni una sola frase habia pronunciado relativa á cuestiones especiales de la isla de Menorca, donde desgraciadamente no faltan.

Necesarios han sido estímulos muy poderosos para que yo interrumpiera este silencio, molestando á la Cámara en momentos tan solemnes; pero debe comprender S. S. que despues de tamaño escándalo, del que se ocupa toda la prensa, y que ha tenido resonancia en todas las Baleares, no era posible permanecer en silencio, y no excitar la justificacion de S. S. para que concluyera con estas arbitrariedades, por más que la resolucion pueda venir en su dia. No basta resolver con justicia tales expedientes; importa evitar las arbitrariedades que dan lugar á ellos, y poner coto á estos estos desmanes.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Leon y Castillo): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S. El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Leon y Castillo): Yo comprendo y justifico la actitud del Sr. Prieto y Caules; pero su señoría y el Congreso comprenderán y jusprovincial están bien terminantes, respec- tificarán igualmente la prudente reserva en que yo me encierro, á propósito de un asunto del que no tengo todavía aquel conocimiento que es indispensable tener para adelantar un juicio.»

> Pasageros Los llegados hoy procedentes de Palma

D. Francisco Ruiz, Jaime y José Huguét, Margarita Julia, Antonio Gelabert, José Puig, Nicolás Gelabert, Un Oficial y dos Tenientes, Dos Carabineros, Juan Beltran, Diego Salord, Juan Pelegri y Miguel Martorell.—Total 16.

-Y los salidos para Argel han sido: D. Nicolás Pons, Juan Riudavets, Francisco Manent y una hija, Margarita Pons y una hija, Juana Portella una hija, Juan Juanico, Martin Florit, Juan Taltavull esposa y un hijo, Juana Torrent y una hija, Mariana Riudavets y Mestres, Pedro Fedelich, Nicolás Morlá, Magdalena Moll y una hija, Tomás Mercadal, Francisco Morro, Pedro Meliá, Antonio Albertí y esposa.-Total 25.

Fé de erratas

Por hallarse ausente de esta ciudad el autor del artículo «La fiesta de San Juan». cuya primera parte publicamos ayer, salió éste sin correccion de prueba y se deslizaron los errores de imprenta siguientes:

Número II, párrafo 1.º Donde dice completa léace completo, y donde dice primores léase primeros.

En el número II, pár. 2.º se dice luzcan en vez de luzca.

Núm. III, par. 1.º Donde dice destrenzado y revuelto el cabello, entornado el pensamiento. etc., debe anadirse lo que se dejaron los cajistas de componer y leerse: destrenzado y revuelto el cabello, ENTOR-NADOS LOS OJOS Y PERDIDO el pensamiento en un laberinto de poesía, etc.

Número III, par. 2.º Donde dice esplente léase esplendente.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL RIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.) Madrid 27. -6.15 t.

Urgente.

Ha sido firmado el nombramiento de Alcalde de Mahon á favor de don José Vidal Rubi.

En el Congreso ha habido una animada discusion sobre la proposicion del Sr. Montilla relativa á incompatibilidades.

Madrid 27.-10'45 n. Se dice que el Sultan de Marruecos no ratificará el convenio anglo-

turco.

Créese inminente la caida del ministerio turco.

En Paris sigue la campaña iniciada contra el Sr. Rubau Donadeu.

Madrid 27.-10'50 n La proposicion del Sr. Montilla ha dado lugar en el Congreso á incidentes muy animados, siendo desechada por 110 votos contra 59.

Es probable que mañana se discuta la proposicion sobre excepciones en la venta de los montes públicos. Madrid 27. 11 n

Se ha celebrado en París la distribucion de las recompensas de sanidad nacional. Para estímulo al bien se han otorgado medallas en honor de las Reinas de España é Italia y del Rey de Portugal.

Madrid 27.—11'10 n.

Se dice que hay pendiente una cuestion personal entre los diputados Sres. Cañamaque y Montilla.

En el Senado ha concluido el debate sobre la totalidad del presupuesto de ingresos; y en el Congreso ha comenzado el Sr. Orozco su discurso en contra de los proyectos militares, que terminará manana.

Madrid 28.—1'10 madrug.

La «Gaceta» publica la lev de servicios postales marítimos.

La Cámara francesa ha desechado la proposicion presentada para que el Senado se elija por sufragio universal.

Un horroroso incendio ha destruido completamente los almacenes de una compañia establecida en Asia, causandole unos 25 millones de pérdida.

En Colonia ha descarrilado un tren, produciendo 13 heridos. Madrid 28.—10 m.

Los salmeronianos aprobaron anoche las bases de la escritura de la sociedad formada para publicar un periódico desde el dia primero de Detubre.

Ayer fueron denunciados «El País», «El Pueblo» y «La Correspondencia militar».

Madrid 28. -10'15 m.

A fines de este semana los republicanos orgánicos publicarán un manifiesto, en el que afirmarán la existencia del partido bajo la base de la autonomía de los organismos dentro de la unidad de la Pátria, y rechazarán el pacto que admite la coalicion de todos los republicanos para el triunfo de sus ideales por el procedimiento revolucionario.

Madrid 28.—11 m. Se habla de inteligencias entre Inglaterra, Italia, Alemania y Turquia para resolver la cuestion de Oriente bajo la base de mutuas compensaciones territoriales.

Madrid 28 -11'15 m. Comentande «El Mundo» la noticia de que el Sr. Canovas del Castillo está de acuerde en que no dimita el general Primo de Rivera, dice que se trata de un desacuerdo en cosas esenciales que puede traducirse en obstáculos para la buena direccion del arma.

Madrid 28.—12'15 t.

Es oficial que no terminará esta legislatura aunque se suspendieran las sesiones que se reanudarán en Noviembre sin discurso de la Corona.

Seccion comercial

Barcelona 273'50	t.
4 por ciento int	66'67
4 por ciento Exterior	68'50
4 por ciento amortizable	82'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	100'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'93
B. H. Colonial	46'62
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	34'62
F. C. del N. de España	00'00
Oenses	10'36
FC. Tarrag. B. y Francia	60'25
F. Norte	76'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'60
Id. Almansa	68:36
Obligaciones Trasatlántica	96'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Leon II papa y confesor.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. del Desemparo en S. Antonio

Mañana, festividad del Apóstol S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles y de la Iglesia Católica: se celebra en la iglesia parroquial de Sta. María, á las 9 y media Horas y la misa solemne predicando el Rdo. señor Vicario D. Antonio Pons; concluida la misa mayor se dará fin al solemne Novenario del Sagrado Corazon de Jesús con la letania de los Santos y Bendicion con el Santísimo Sacramento; despues la misa última. Por la tarde solemnes vísperas y completas, luego tendrá lugar la procesion con asistencia de las tres Parroquias, al fin Rosario y los Gozos cantados en honor del Santo.

En la propia iglesia de S. Pedro, en Bajamar; habrá misa rezada meditada á las 6, y por la tarde Rosario y los Gozos cantados todo al glorioso S. Pedro Apóstol.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen y
S. Francisco de Asis, por la mañanita á lo
práctica del mes de Junio consagrado al
Adorable Corazon de Jesús á las 10 la
misa mayor solemne en honor del Jefe de
la Iglesia S. Pedro. Por la tarde Vísperas
y Santísimo Rosario.

Iglesia de las Concepcionistas, á las 6 y media durante la misa de la Comunidad se practica la solemne devocion del mes de Junio en honor del sagrado Corazon de Jesús con esposicion de S. D. M.

En todas las iglesias, jueves, se dará fin á las piadosas prácticas que durante todo el mes de Junio se han consagrado al Deífico Corazon de Jesús y á las intenciones de S. S. Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal.

Santo de mañana

Santo de mañana

Santo de mañana

Pablo apóstoles

Movimiento del Puerto.

Entrados el 28

De Palma vapor correo «Menorca» Cap.

D. Francisco Cardona con 17 trips. 16

pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 28

Para Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Casino del Consey

Comision de contabilidad

Habiendo disponible la cantidad de trecientas cincuenta y cinco pesetas para la
amortizacion de acciones se avisa á los tenedores de las mismas que el miércoles
próximo 29 del corriente tendrá lugar la
citada amortizacion bajo las condiciones
que están de manifiesto en la consergeria
de este Casino.—Mahon 27 Junio de 1887.
—El Presidente, Francisco Terrés.

GRAN OCASION COMERCIO DE MR. PRADERE

Deseoso que los caballeros puedan usar en estos dias de fiesta una camisa blanca ó de color de clase superior y que gasten poco, ha recibido un elegante surtido de camisas, lo que hace público para el quiera aprovechar la ganga.

Fijaos bien en los precios

Car	ni	sas colo	r creto	ona á 7 i	reales vellon	una.				
	>>	»	perca	alá 14	id. id.	id.				
					id. id.					
	>>	>>	>>	á 10	id. id.	id				
	>>	»	cuello	pechera	y puño de	hilo á	13	id.	id.	id
	>>	blanca	id.	id.	id.	á	16	id.	id.	id
					id.					
		>>			id.					

Anteojos y lentes ahumados desde 3 reales vn. hasta 30.

NO EQUIVOCARSE

Calle Nueva n.º 19.

Lamejorocasion.

SOMBRILLAS de seda de todas clases, se venden á la mitad de precio en la tienda de JOSÈ SICRE.

GRAN CONVENIENCIA

PARA LOS MAESTROS

ZAPATEROS, MODISTAS, SASTRES Y COSTURERAS

Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 500 yards 11 rs. paquete. Carretes seda negra desde el n.º 12 al 30 á 84 rs. caja. Carretes seda blanca desde el n.º 16 al 26 á 110 rs. caja. Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 200 yards á 5 rs. paquete. Medias hechas á mano para niña y señora desde 4 á 10 rs. par. Calcetines hechos á mano para niños y caballeros desde 2 á 5 rs. par. Cajas ovillos algodon crochet colores surtidos 10 rs. caja.

Se ha recibido 1000 Cajas algodon ovillos crochet blanco de la acreditada marca

los pred	cios sigu	iiente	:s:						A Paris La	4			9001	in or
N.º 10	Caja de	10 0	villos	alge	odon	co- 1	N.º	60 (Caja de	10	ovillo	algo	don c	ro-
	chet				IIrs	OF SPECIAL PROPERTY AND ADDRESS.			chet	- in		Try as in	16 rs.	vn.
20	»))	»))	11'5	0 »		70	»	n	» »))	18))
30))	»	»	n	12	»		80))))	»	>>	20'50))
40	»	»))))	13	n		90	» -))	»))	24	n
50	»	»	» (a))	14	»		100))	Э	»))	28))
He was a second	A CONTRACTOR		Secretary of		1163	2 01 5 C 2 2 2 8 16		FARSE				P. C. C.	100	

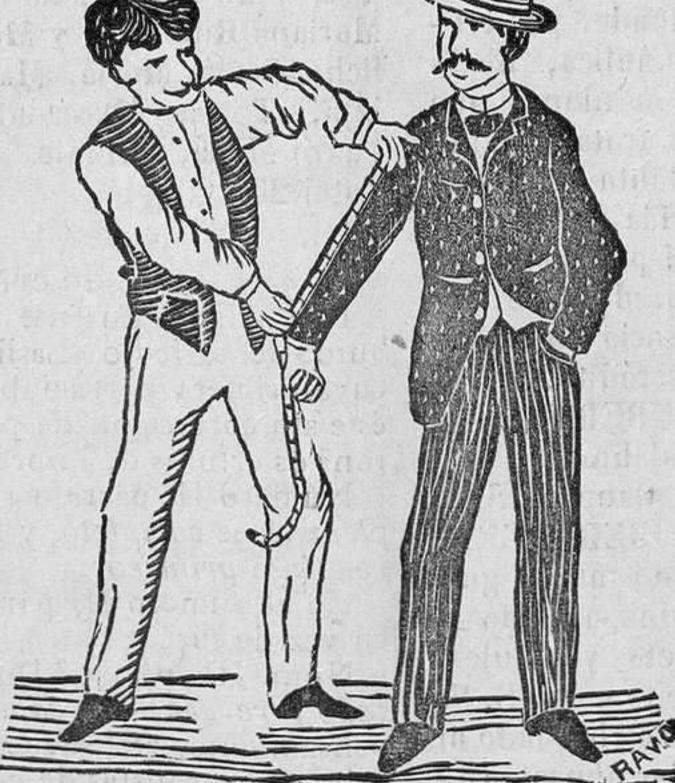
DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover,

LO CONTES NO QUITA LO VALIENTE!!

Algunos creen, que porque cedemos nuestros artículos á precios baratísimos, que son de peor clase que los otros venden á precios mucho mas altos.

Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros, y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.

Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que si vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.



Y que todo cuanto espedimos es de superior calidad.

Tenemos trages de lana de novedad, HE-CHOS a 15 Ptas.

Podemos ceder trages á la medida con géneros SUPERIO-RES desde 25 Pta.

Trages, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ES-TASION á 12 Ptas.

Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricort que venlemos á 3 1/2 cénts. de escudo el palmo.

ATRAVAL BAZAR CANETY PONS ARRAVA

Ayuntamiento de Villa-Cárlos !

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este Distrito municipal, correspondiente al próximo año económico, estará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia.—Villa-Cárlos 27 de Junío 1887.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del A. y J. P., Juan N. Quevedo, Srio.

Casino Circo Industrial

El dia 28 del corriente, XIII aniversario de la fundacion de esta Sociedad, tendrá lugar un baile en el local que ocupa la misma, adornándose convenientemente el salon y empezando la fiesta á las nueve y media de la noche.

Al mismo tiempo se participa á los senores sócios que el domingo 3 de Julio, despues de la Junta ordinaria, tendrá lugar la renovacion de los cárgos de Vice-Presidente, Archivero y Vice-Secretario. Mahon 25 Junio de 1887.—P. O. de la J. D.—Pedro V. Pons, Srio.

PARA ALQUILAR

Lo está en Villa-Cárlos la casa número 28 de la calle de la Iglesia, estando contígua á ella dos huertos. En la actualidad existe el establecimiento de bollería titulada. «La Mahonesa.» Informarán calle del Castillo núm. 67.

PARA ALQUILAR

Lo está desde esta fecha la casa calle del Bastion n.º 18, para tratar calle de Gracia n.º 51.

PARA ALQUILAR

El piso segundo de la Casa calle Deyá

Informarán Paseo de la Miranda n.º 2 principal.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Portal de Mar número 8. Informarán, Rector, 6.

PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la calle del Castillo n.º 106.

PARA VENDER

Lo está el prédio «Son Planas» del término de Alayor. Para su ajuste dirigirse en Villa-Cárlos calle de S. Jaime núm. 44. Tambien lo está para vender un carrito

de dos ruedas á un precio módico.

PARA VENDER

Lo está la balandra de esta matrícula Virgen del Carmen con todos sus enseres y velamen, prohibiendo su dueño atracar á su bordo ningun bote, saltar en el mismo y nadar con el fin de evitar abusos y perjuicios que irrogan á la embarcación y á su dueño.

PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria en la calle del Castillo n.º 102.

Clase de 1.º enseñanza

De doce á dos de la tarde y desde las ocho de la mañana se darán lecciones á las personas que deseen honrar esta su casa, calle de Hannover número 40.

VINAGRE DE JEREZ

Superior calidad y reconocido por acreditados facultativos De venta calle de la Iglesia núm. 24.

Aviso á los danzantes

En las noches de hoy y de mañana festividad de S. Pedro habrá baile en el cafetin «El Trueno», situado en el Claustro del Cármen.

BANOS DE RMA

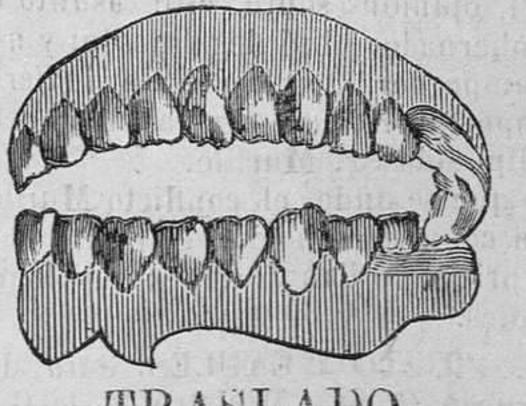
Quedan abiertos los de las primeras casitas contiguas á la Consigna. Para informes, calle de S. Alberto núm. 13 ó en la calle del Castillo núm. 25.

AVISO

El depósito de mármoles labrados que tenia á su cargo D. Juan Boada, queda trasladado en la calle Arraval 124 carpintería de Jaime Triay, donde se admiten pedidos referente á dicho artículo á precios económicos.

PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.



TRASLADO

El dentista Mr. Ticoulat ha trasladado su gabinete de curacion, á la Plaza del Cármen número 10, donde ofrece sus servicios al público, lo propio que en dientes y dentaduras.

Imp. de M. Parpal.-Bastion 39.